

NOTA ACLARATORIA Y AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES

EXPEDIENTE 07/24

TÍTULO: Contratación de póliza de Seguros Todo Riesgo Daños Materiales para Congresos y Turismo de Sevilla, S.A. (CONTURSA).

En relación con la licitación de referencia, Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., (CONTURSA), se procede:

1.- Ampliar la información del **Punto 11 del PPT, página 27 “Sumas aseguradas, límites y sublímites de indemnización”** quedando de la siguiente manera:

“Las sumas aseguradas ascienden a las cantidades, que a continuación, se detallan:

Situación nº 1: (Palacio de congresos y exposiciones de Sevilla)

Continente: 49.220.455 €

Contenido: 10.557.889 €

Existencias : 360.000 €

Total. 60.138.344 €

Situación nº 2: (Ampliación)

Continente: 90.800.000 €

Contenido: 4.389.446 €

Total: 95.189.446 €

Situación nº3: Kiosco Paseo Colón, nº 1.

Continente: 25.095 €

Contenido: 3.000 €

Total:28.095 €

Situación nº 4: Marqués de Contadero. Paseo Marqués de Contadero, S/N.

Continente: 6.149.804 €

Contenido: 3.000 €

Total: 6.152.804

Situación nº 5: Costurero de la Reina. Calle Costurero de la Reina, S/N. Paseo de las Delicias, nº 11.

Continente: 530.776 €

Contenido: 3.000 €

Total: 533.776 €

Suma asegurada Total: 162.042.465,00 €

Perdida Beneficios:

Margen Bruto Anual: 3.500.122 €

Las cantidades indicadas como sublímites se encuentran detalladas en el ANEXO 1 del presente Pliego de Condiciones, formando parte, y no siendo adicionales al límite máximo de indemnización fijado.

3.- Ampliar la información del Punto 6 del PPT, página 7 , apartado 5 “Gastos de Reparación Provisional y para Agilizar la Reparación”

Los gastos en que deba incurrir el Asegurado, que sean razonables y necesarios, siempre que aminoren o impidan el aumento del coste del siniestro, para la reparación provisional del daño sufrido en los bienes asegurados y para agilizar tanto la reparación definitiva como, en su caso, la reposición permanente de dichos bienes asegurados dañados.

Esta cobertura Adicional no cubre:

- 1. Los gastos que pudieren ser recuperados por el Asegurado en virtud de la dispuesto en cualquier otra parte de esta Póliza.*
- 2. Los coste de la reparación definitiva o de la reposición permanente de los bienes asegurados dañados.*

2.- Se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta el día 28 de junio a las 14:00 horas.

En Sevilla, a 14 de junio de 2024

Departamento de Contratación